PROTOCOLO PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

OBJETIVO: Regular el proceso de limpieza y desinfección de espacios comunes y lugares de trabajo, teniendo en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Salud de Chile.

- Limpieza: Previo a efectuar la desinfección, se debe ejecutar primero un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Desinfección: Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través de uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
 - 2.2 Se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50) si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5% o cloro orgánico. Lo anterior equivale a: por cada litro de agua agregar 20 cc de cloro (4 cucharaditas).
 - 2.3 Para las superficies delicadas que podrán ser dañadas por el hipoclorito de sodio (cloro), se puede utilizar una concentración de etanol (alcohol) al 70% de concentración o cloro orgánico.
 - **3. Ventilación de salas y espacios cerrados:** Para asegurar la desinfección de cada espacio; salas, oficinas, entre otros; se efectuará una renovación y ventilación adecuada de 5 minutos, por lo que se deberá considerar este tiempo adicional a la entrada y salida de dichos espacios.

4. Recomendaciones generales de Limpieza y desinfección

- 4.1 Frente a la utilización de productos químicos para la limpieza, es importante mantener el lugar ventilado, por ejemplo, abrir las ventanas o puertas, si ello es factible. Esto con la finalidad de proteger la salud del personal que realice la limpieza.
- 4.2 Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. Si se realiza estas tareas con elementos reutilizables, deberá desinfectarlos con los productos anteriormente señalados.
- 4.3 Se debe priorizar la limpieza y desinfección de aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

- **5. Frecuencia de Limpieza y Desinfección:** La frecuencia de limpieza y desinfección se realizará dos veces al día, como mínimo.
- **6.** Responsables de la Limpieza y desinfección: Será responsabilidad de realizar la limpieza y desinfección el personal de servicio del establecimiento.
- **6.1** También será de responsabilidad de cada persona mantener sus lugares y puestos de trabajos limpios y desinfectados.

6.2 Salas de clase Inicio y final de cada clase:

- Ordenar sillas y separar a 1 m2 de distancia como mínimo.
- Limpieza y desinfección de pisos, sillas, mesas, manillas, teclados, en base a la cantidad de salas habilitadas y auxiliares de aseo operativos para realizarlo. Y realizar la debida ventilación o renovación de aire en los ambientes.
- Baños. Durante clases, al menos cada 3 horas. Limpieza y desinfección de pisos, manillas,
 llaves y superficies de contacto Frecuente.
- Oficinas. Inicio y al final de la jornada. Ordenar sillas y escritorios con separación de 1 m2 de distancia. Limpieza y desinfección de sillas, escritorios, teclados, mouses, lápices, artículos de oficina, etc. Todos los objetos y superficies de contacto frecuente. La desinfección de objetos electrónicos se deberá realizar de manera preferente con alcohol 75%. Y realizar la debida ventilación o renovación de aire en los ambientes.
- Escaleras Cada 2 horas
- Limpieza y desinfección de pisos, pasamanos y Paredes.